



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
.....



Educación a Distancia
Departamento de Ciencia de la Información
Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Mar del Plata

Licenciatura a Distancia en Bibliotecología y Documentación

Universidad Nacional de Mar del Plata

Análisis de factibilidad de generar un catálogo con información sobre
temáticas relativas al medio ambiente, utilizando como base las
unidades de información que componen la Red Argentina de
Información en Agua, Medio Ambiente, Saneamiento y Energía (REDAM)
Tesina

Autor: Luis Eugenio Panza

Director: Enzo Di Muro

Buenos Aires

2021

Dedicatoria

Quería dedicar esta tesina a Paulina Gamberg, Sergio Terrera y Paola Banegas, cuyo apoyo, amistad y profesionalismo han sido siempre incondicionales.

Agradecimientos

El primer agradecimiento es para todos los miembros de REDAM, cuya constante labor profesional y buena predisposición inspira a buscar nuevas maneras de colaborar y de superar el aislamiento que muchas veces sufren nuestras unidades de información.

En segundo lugar, deseo agradecer al comité coordinador de Reciaría, por todo el trabajo que realiza para brindarle apoyo a las redes de información argentinas, y en particular por compartir tanto sus experiencias como su invaluable conocimiento sobre diversos proyectos realizados desde las redes, algunos de los cuales sirvieron como antecedentes para el presente trabajo.

En tercer lugar, quiero agradecer al profesor Enzo Di Muro, quien se ha mostrado dedicado a la enseñanza y generoso en compartir su conocimiento desde mucho antes de convertirse en el director de mi tesina, como así también a los muchos docentes, compañeros y profesionales que me han acompañado hasta ahora, y de los que espero toda la vida poder seguir aprendiendo.

Finalmente, quiero agradecer a los incontables profesionales de diversas disciplinas comprometidos con el acceso abierto y la difusión del conocimiento, que ayudan a dar sentido a nuestra tarea como profesionales de la información.

Tabla de Contenidos

	página
Resumen	5
Fundamentación	5
Estado actual de la cuestión	7
Marco teórico	9
Objetivos de investigación	12
<i>Objetivo general</i>	12
<i>Objetivos específicos</i>	12
Variables	13
<i>Variables independientes</i>	13
<i>Variables dependientes</i>	15
Métodos y técnicas a emplear	19
Recolección de datos	22
Análisis de los datos	25
<i>Existencia de colecciones catalogadas en estándares que puedan ser compatibles entre sí, dentro de las unidades de información pertenecientes a REDAM</i>	25
<i>Autonomía de las unidades de información para participar de un catálogo colectivo especializado en medio ambiente</i>	30
<i>Cantidad de unidades de información pertenecientes a REDAM que puedan participar en un catálogo colectivo de medio ambiente</i>	33

<i>Existencia de recursos tecnológicos necesarios para generar un catálogo colectivo de medio ambiente, dentro de las unidades de información capaces de participar del proyecto.....</i>	35
<i>Existencia de personal informático dentro de las unidades de información que puedan participar del proyecto, con la posibilidad de que se le asignen tareas de apoyo a la creación y al mantenimiento del catálogo colectivo.....</i>	38
Conclusiones.....	42
Bibliografía.....	44
Anexo I: Encuesta.....	48
Anexo II: Respuestas a las Encuestas.....	54

Análisis de factibilidad de generar un catálogo con información sobre temáticas relativas al medio ambiente, utilizando como base las unidades de información que componen la Red Argentina de Información en Agua, Medio Ambiente, Saneamiento y Energía (REDAM)

Resumen

La presente investigación estudia el caso de la red de cooperación bibliotecaria REDAM, para averiguar si es factible crear un catálogo colectivo sobre medio ambiente, utilizando como base las unidades de información que conforman dicha red. Para esto, se analizan antecedentes de otras redes de información argentinas que fueron capaces de generar catálogos colectivos, para conocer las condiciones que permitieron su desarrollo y su estabilidad en el tiempo. Habiendo establecido las condiciones administrativas y técnicas necesarias para generar un catálogo colectivo desde una red de información, se sondea a las unidades de información pertenecientes a REDAM para saber si entre las mismas se reúnen los requerimientos básicos para crear un catálogo colectivo de medio ambiente como un servicio de la red.

Palabras clave: OPAC - REDAM - medio ambiente - red de información - cooperación bibliotecaria

Fundamentación

La necesidad de tener clasificada y ubicada la información sobre áreas específicas del saber es central para las bibliotecas y centros de documentación que se especializan en dichas áreas. Debido a la imposibilidad de intentar contener toda la información existente sobre un área de conocimiento en un solo lugar, y la necesidad de tener y brindar acceso a información de actualidad, muchas unidades de información de organismos especializados en áreas que tengan puntos de convergencia tienden a trabajar en conjunto, intentando compartir el acceso a gran parte de sus recursos documentales. Esto ha impulsado a estas unidades de información a formar redes de cooperación, las cuales ocasionalmente se han utilizado como punto de partida para la creación de catálogos colectivos.

En lo que respecta a la información sobre temas relativos al medio ambiente, un número considerable de unidades de información conforman en Argentina a la red REDAM (nombre que proviene de Red Ambiental, y que hoy en día se da a conocer como Red Argentina Especializada en Agua, Ambiente, Saneamiento y Energía), pero la información sobre dónde encontrar trabajos relativos a esta temática todavía se encuentra mayormente atomizada, y la localización de los mismos a veces resulta problemática. Este problema complica la búsqueda documental y puede desfavorecer el trabajo interdisciplinario entre los diferentes organismos de ciencia y técnica que se ocupan de las diversas aristas de la problemática medioambiental. Por esta razón, en este trabajo se propone estudiar el caso particular de la red REDAM, evaluando si es factible que la misma se utilice como punto de partida para generar un catálogo colectivo sobre medio ambiente, utilizando como antecedentes catálogos colectivos de otras áreas del conocimiento que hayan provenido de otras redes de información argentinas.

Finalmente, se debe resaltar la importancia de que las redes de información en Argentina puedan contar con antecedentes académicos que den soporte y sustento teórico a los servicios que se deseen encarar, los cuales van a involucrar necesariamente a diversas instituciones. Estos antecedentes no son solamente vitales desde el punto de vista académico, sino que también pueden tener una importancia estratégica considerable, por el hecho que las redes de información argentinas suelen estar compuestas por unidades de información dependientes de organismos mayores, suelen ser de carácter cooperativo, descentralizadas, y carecer de alguna clase de recursos económicos propios con los cuales solventar sus emprendimientos. Estas características implican que los proyectos encarados desde las redes dependerán en última instancia de que exista un compromiso explícito entre los diferentes organismos que componen a la red, para que estos puedan mantenerse en el tiempo. Para poder lograr este compromiso, es necesario que los proyectos que se encaren desde las redes cuenten con suficiente solidez y rigurosidad académica que les pueda dar sustento, lo que hace que trabajos como el presente puedan resultar invaluable para las redes.

Estado actual de la cuestión

En la actualidad, en la Argentina, la búsqueda documental de cuestiones relativas al medio ambiente puede empobrecerse por el hecho que la información se encuentra dispersa en diferentes bases de datos, que pueden no abarcar toda la complejidad y las diferentes aristas que suele tener la problemática medioambiental. Estas bases de datos pertenecen tanto a organismos del área de ciencia y técnica como a otros actores vinculados con la temática, pero se encuentran con el problema que la información contenida en ellas se suele circunscribir únicamente al área de trabajo de cada institución, lo que frecuentemente resulta insuficiente para encarar problemas multifacéticos, como suelen serlo los relativos al medio ambiente.

Este es un problema que se mitiga solo parcialmente por la adhesión de varios de estos organismos al Sistema Nacional de Repositorios Digitales, desde el cual se cosecha el material subido con acceso abierto a los distintos repositorios institucionales de los organismos adheridos, en concordancia con la Ley Nacional 26.899. Sin restar importancia al mayor acceso al conocimiento que ha sido posible por la promulgación de dicha ley y por el trabajo de todos los integrantes del sistema, se debe notar tanto el hecho que no todas las instituciones productoras de información relativa al medio ambiente se encuentran alcanzadas por dicha ley, como también el hecho que los repositorios institucionales suelen contener únicamente lo editado y producido por cada organismo, dejando afuera gran parte del material que pueda existir en sus bibliotecas y archivos, sea porque este material es inédito y no se sube a sus repositorios, o porque este es producido por agentes externos. Esto lleva a que, ante la necesidad de realizar una búsqueda documental sobre la totalidad del material bibliográfico contenido en sus unidades de información, se deba recurrir a sus catálogos. Por tal razón, para conocer toda la información relativa a una temática específica, que exista en Argentina, resulta inevitable contemplar la existencia o la necesidad de creación de catálogos colectivos que recolecten dicha información de las instituciones vinculadas con la temática.

En lo que respecta al medio ambiente, si bien hoy en día no existen en el país catálogos colectivos especializados en la temática, existe una red de información descentralizada y de alcance nacional llamada REDAM, que podría servir de base para la elaboración de un catálogo especializado en medio ambiente. REDAM surgió tras la disolución de una red mucho más ambiciosa tanto en lo

que respecta a su alcance geográfico como a sus áreas de interés. Su antecesora era una red de carácter centralizado y dependiente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que se llamaba REPIDISCA (Red Panamericana de Información en Salud Ambiental), cuyo alcance era regional, como lo sugiere su nombre. Esta red trabajó en diferentes países de Latinoamérica de manera coordinada, para poder disponer de la información generada por ellos sobre la preservación y el uso responsable de los recursos naturales. REPIDISCA se desintegró luego que la OPS retiró el apoyo logístico y financiero a la misma, perdiéndose a su vez su catálogo.

En Argentina, los organismos que habían trabajado en conjunto a través de REPIDISCA, relacionados a diferentes aspectos de la problemática medioambiental, formaron la Red Ambiental, o REDAM, que hoy se conoce como Red Argentina Especializada en Agua, Ambiente, Saneamiento y Energía. A diferencia de REPIDISCA, esta red no posee recursos económicos propios, ni tiene una estructura que pueda centralizarse a través de nodos, como ocurría con su antecesora. Si bien REDAM en la actualidad no tiene en su composición unidades de información que abarquen la temática medioambiental principalmente desde su aspecto social y cultural, esta red presenta la ventaja de tener como colaboradores a unidades de información de algunos de los principales organismos de ciencia y técnica relacionados con el estudio del medio ambiente desde el punto de vista de las ciencias naturales, dentro de los cuales se destacan la Biblioteca Central del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), dos de las principales bibliotecas del Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), la Biblioteca Nacional de Meteorología, bibliotecas de la Administración de Parques Nacionales, y diversas bibliotecas especializadas en hidrología, como la de Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), la Biblioteca de Recursos Hídricos, la Biblioteca Técnica del Servicio de Hidrología Naval o la Biblioteca del Agua del Departamento General de Irrigación de Mendoza (<https://bibliotecasredam.wordpress.com/acerca-de/>). Una única base de datos que contenga las colecciones de estas unidades de información podría servir como base sólida para formar un catálogo colectivo de información sobre medio ambiente en nuestro país.

Marco Teórico

El presente trabajo debe enmarcarse dentro de la experiencia de las redes de información argentinas, cuyo alcance y estado de desarrollo puede verse en el resumen de las formas de cooperación de las redes de información de nuestro país escrito por Navarro y Viñas (2011), titulado La Cooperación Bibliotecaria y las Redes Bibliotecarias. A su vez, se adscribe a la idea enunciada por Carrato-Mena (2010) de que la cooperación bibliotecaria es esencial para la generación de servicios de información que permitan el acceso global al conocimiento, entre los cuales resaltan los catálogos colectivos. Sobre la importancia de estos últimos, se destaca el trabajo de Castillo Vidal (2003) titulado Catálogos colectivos, redes de bibliotecas y catálogos virtuales.

Dentro de nuestro país, existen varios antecedentes de catálogos colectivos especializados en ciertas temáticas, como el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Argentinas en Ciencias Sociales (UNIRED) o el coordinado por el Centro de Documentación e Información Agropecuaria (CDIA). A su vez, existen varios catálogos colectivos provenientes de redes universitarias, como el catálogo BDU (Base de Datos Unificada de bibliotecas universitarias). La bibliografía existente sobre estos antecedentes está compuesta mayormente por estudios sobre catálogos colectivos dependientes de redes de cooperación bibliotecaria, como el genérico presentado por Angelozzi y Martín (2009) o el específico de redes de bibliotecas jurídicas hecho por Lozano (2001), pero también por trabajos directamente presentados por miembros de las distintas redes de información, en general para divulgar el avance de sus OPAC (Online Public Access Catalogue) en congresos o en revistas especializadas. Entre estos, destacan para UNIRED y CDIA los trabajos presentados por Giordanino (2005), el de Autelli y otros (2006), y la ponencia presentada en la 51° Reunión Nacional de Bibliotecarios por Avalo (2019), y los diversos trabajos presentados sobre el Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas Jurídicas de Bibliotecas Argentinas (JURIREV) producido por JURIREV.

Las estructuras y las características propias de cada red de información parecen tener cierta relevancia a la hora de evaluar los catálogos colectivos producto de las mismas, como así también su constancia en el tiempo. Entre las cuestiones a tener en cuenta pueden estar la tipología de la red, el área de conocimiento o el tipo de unidades de información abarcados, el que la red posea o no apoyo financiero o institucional, y el tipo de productos que fueron capaces de generar. Al contar

con un número limitado de redes capaces de producir catálogos de estas características, no sería conveniente sacar conclusiones determinantes sobre la incidencia de cada uno de estos factores en el desarrollo de los catálogos colectivos de cada red. Sin embargo, cabe destacar el hecho que el apoyo institucional directo o indirecto puede ser determinante para el desarrollo de un catálogo colectivo. Por un lado, para las redes de información directamente dependientes del Estado Nacional, como la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (Conabip) o la Red de Bibliotecas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la generación de catálogos colectivos no parece presentar mayores problemas, siendo que son capaces de centralizar esfuerzos, como por ejemplo a través de la Dirección General del Libro y Promoción de la Lectura para la Red de Bibliotecas de CABA, D'Onofrio y Porto (2009), como de ofrecer la utilización de un sistema de gestión integrada propio (DIGIBEPÉ) y ofrecer capacitaciones y servicios de asistencia técnica, para el caso de la Conabip (<http://www.conabip.gob.ar>). Para las redes de información basadas mayormente en la cooperación interinstitucional, entendiblemente mucho más descentralizadas que las estatales, el apoyo institucional directo de los organismos que las integran parece seguir siendo un factor clave para que estas puedan desarrollar productos como catálogos colectivos. Entre estas se puede destacar el ejemplo de la Red Nacional de Documentación e Información sobre Administración Pública (RENDIAP), apoyada directamente por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) (<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/inap/cediap/rendiap>), o el caso del Catálogo Bibliográfico Cooperativo SIU-BDU, que cuenta con el apoyo del Consejo Interuniversitario Nacional (CiN) (<http://bdu.siu.edu.ar/prod/index.php>). A su vez, en el caso de la Red de Bibliotecas de Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Vitruvio), que cuenta con varios productos propios, entre los que figuran un catálogo colectivo de publicaciones periódicas y un catálogo que a su vez incluye diversos tipos de material monográfico llamado BASES, en su página web se resalta el hecho que esto fue posible tras hacer un acuerdo de cooperación institucional entre los miembros participantes de estos proyectos (<http://www.redvitruvio.org>). Un cierto nivel de compromiso por parte de las instituciones de las cuales dependen las unidades de información participantes en una red que pretenda generar un catálogo colectivo, por ende, resultaría deseable.

Necesaria es la aclaración que en el presente trabajo no se emiten juicios valorativos sobre la forma en que está enmarcada actualmente la cooperación entre unidades de información en nuestro país, y no se invalidan otros modelos de cooperación, como los consorcios bibliotecarios o los sistemas

de información de alcance estatal como bases para desarrollar servicios de información como catálogos colectivos. Sobre la ventaja de desarrollar servicios comunes a partir de consorcios bibliotecarios, se recomienda la lectura del trabajo *Gestión de Colecciones en Entornos Consorciados: Modelos de Catálogos Colectivos y Organización de Recursos Electrónicos*, de Ruiz Chacón (2005). En lo que respecta a los sistemas nacionales de información (SNI), se debe notar que, en nuestro país, los intentos de crear un SNI se han apoyado históricamente en las redes de información preexistentes, con lo que los servicios desarrollados a partir de este tipo de redes podrían continuar desarrollándose, o utilizarse de base para futuros servicios, si la propuesta de crear un SNI llega a concretarse. El último antecedente más importante sobre este tema puede encontrarse en el trabajo recopilado por Penna (1997), titulado *Estrategias para la Creación del Sistema Federal de Bibliotecas e Información*.

Objetivos de investigación

Objetivo general

- Evaluar si es factible la generación de un catálogo colectivo sobre medio ambiente, utilizando como punto de partida a la red REDAM

Objetivos específicos

- Detectar las precondiciones necesarias para que otras redes de información hayan podido generar catálogos colectivos especializados en sus temáticas particulares, y compararlas con las características actuales de la red REDAM (relacionado con la variable 3)
- Definir los mínimos recursos tecnológicos necesarios para la generación y el mantenimiento del catálogo colectivo, y sondear a las unidades de información pertenecientes a REDAM para conocer si estos recursos se pudieran asignar al mismo de manera estable (relacionado con las variables 4 y 5)
- Detectar si las UI poseen sus colecciones catalogadas en bases de datos documentales que permitan la exportación de sus datos, y averiguar los esquemas de metadatos y los estándares utilizados en cada caso (relacionado con la variable 1)
- Explorar posibles sistemas para sostener al catálogo colectivo
- Detectar si las UI que conforman REDAM poseen la autonomía necesaria para divulgar sus catálogos por medio de catálogo colectivo de acceso público disponible a través de internet (relacionado con la variable 2)

Variables

Variables independientes

1. La existencia de colecciones catalogadas en estándares que puedan ser compatibles entre sí, dentro de las unidades de información pertenecientes a REDAM

Para operacionalizar esta variable se propone que a cada UI con colecciones catalogadas con estándares compatibles entre sí se le asigne el valor numérico 1, mientras que las UI que no cumplan con estos requisitos tengan el valor numérico de 0.

Para simplificar la medición de esta variable, se tomarán como estándares compatibles los catálogos que utilicen un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) como KOHA, Amicus, Aguapey, Pérgamo, u otras plataformas que utilicen alguna versión del formato MARC, cuya base de datos pueda exportarse. No se considerarán interoperables, por ejemplo, bases de datos realizadas a medida en Access.

Para medir a esta variable, se utilizará tanto la encuesta como instrumento de medición, como también la observación directa, de las bases de datos de las UI que puedan ser accesibles de manera abierta a través de internet.

Para la nomenclatura necesaria para realizar cálculos con esta variable, se utilizará ($\sum UI$ n), en donde n es el número de cada UI.

Si bien esta variable va a resultar en un valor de 0 o 1 para cada UI, si se quiere conocer el valor total de todas las UI que cumplan con este requisito, este se podrá obtener realizando la sumatoria de todos los valores individuales.

Ejemplo:

	Variable 1 – según cada UI ($V1UI_n$)
UI 1	1
UI 2	0
UI 3	1
UI 4	1

En este ejemplo, el valor de la variable 1 para la unidad de información 1 ($V1UI1$) será de 1, el valor de la variable 1 para la unidad de información 2 ($V1UI2$) será de 0, etc. La sumatoria de los mismos dará que, entre estas cuatro unidades de información, 3 poseen catálogos que podrían ser incorporados a un catálogo colectivo, desde su aspecto técnico.

Aclaración:

Se debe notar que esta variable está en teoría atravesada por variables independientes que se deberían medir para conocer su valor de veracidad, como se ha señalado ya la importancia de saber qué sistema de gestión de bases de datos se está utilizando, o el formato con el que se estructuran los datos. En la práctica, sin embargo, en esta instancia resulta innecesario distinguir entre cada uno de los sistemas, estándares y campos utilizados, mientras se conozca si estos son interoperables (lo que implica a su vez que sus bases de datos puedan exportarse o relacionarse entre sí) o no. La razón por la cual se considera proceder de este modo es el hecho que todas las bases interoperables pueden ser compatibles entre sí, aun cuando pueda resultar técnicamente más complejo complementar dos sistemas y estándares distintos. Siendo que el objetivo de esta investigación es evaluar si es factible la generación de un catálogo colectivo de medio ambiente utilizando las unidades de información de la red REDAM, y no evaluar la dificultad técnica de integrar cada base de datos a este posible proyecto, se elige tratar a esta variable como independiente, y se simplifican sus valores posibles a una opción binaria.

Fuera de la manera de operativizar esta variable, para que esta sea relevante para este estudio, se escoge preguntar en la encuesta a las unidades de información un mayor detalle sobre los estándares y sistemas utilizados, ya que esta puede resultar de completa utilidad a la hora de integrar las diferentes bases de datos en un posible catálogo colectivo, si se llegara a determinar su factibilidad en el presente trabajo.

2. La autonomía de las UI para participar en un catálogo colectivo de acceso público.

Para operacionalizar esta variable se propone asignar un valor numérico de 1 cuando las UI posean la autonomía necesaria para participar de un proyecto de estas características, y un valor numérico de 0 cuando estas no la posean.

Para la nomenclatura necesaria para realizar cálculos con esta variable, se utilizará ($\sqrt{2UI}$ n), en donde n es el número de cada UI.

El instrumento de medición que se utilizará será la encuesta a los encargados de las UI, con una pregunta cerrada que pueda responderse en el afirmativo (cuando se tenga la autonomía necesaria), en el negativo (cuando no se la posea), o en una tercera opción de “no lo sabe” cuando la persona encuestada no pueda asegurar la respuesta. Esta última contestación, sin embargo, será tomada como negativa para el propósito de esta investigación.

Se debe aclarar el hecho que es posible que una UI no posea esta autonomía, pero le pueda llegar a ser posible obtenerla de las autoridades de la institución mayor a la cual pertenezca. Para el propósito de este estudio, que apunta mayormente a evaluar si la red REDAM tiene las condiciones mínimas para servir de base para un catálogo colectivo de medio ambiente, los casos en los cuales la persona encuestada no pueda estar segura que la UI vaya a estar habilitada a participar serán tomados como negativos.

Variables dependientes

3. La cantidad de unidades de información pertenecientes a REDAM que puedan participar en un catálogo colectivo de medio ambiente

Para operacionalizar esta variable se deberá hacer un cálculo entre las primeras dos variables, como para obtener un valor numérico.

El cálculo será el siguiente:

$$V3 = [(V1UI1) \times (V2UI1)] + [(V1UI2) \times (V2UI2)] + [(V1UI3) \times (V2UI3)] \dots$$

V3, por ende, va a resultar un valor numérico que represente cuantas unidades de información cumplen con los requisitos previos para poder participar en el catálogo colectivo.

4. La existencia de los recursos tecnológicos necesarios para generar un catálogo colectivo de medio ambiente, dentro de algunas de las unidades de información que puedan participar del proyecto

Para medir esta variable, se va a utilizar la encuesta como instrumento de medición. De las encuestas, se va a obtener para cada unidad de información un valor que vaya entre 0 y 2, que va a corresponder con la existencia de servidores con un mínimo libre de 25 gigabytes de información a disposición de la unidad de información. Así, estas van a ser los posibles valores de esta variable, para cada unidad de información:

$V4'UIn = 0$ (la unidad de información “n” no posee ningún servidor de las características buscadas)

$V4'UIn = 1$ (la unidad de información “n” posee un servidor de las características buscadas)

$V4'UIn = 2$ (la unidad de información “n” posee dos servidores de las características buscadas)

Es necesario aclarar que los servidores necesarios no necesitan estar dedicados por entero a esta función, sino que se debe poder ingresar en ellos un volumen de información medianamente pequeño, pero de una manera completamente estable. A su vez, para que un catálogo colectivo de estas características sea tecnológicamente viable, se necesita el disponer de por lo menos dos servidores de estas características dentro de *todas* las

unidades de información que estén en condiciones de participar del catálogo. Esto significa que el valor que va a tener importancia para saber si existen en las unidades de información los recursos tecnológicos necesarios para realizar un catálogo colectivo no van a ser los valores individuales de las mismas, sino que se deberá calcular con la siguiente fórmula:

$$V4 = [(V1'UI1) \chi (V2'UI1) \chi (V4'UI1)] + [(V1'UI2) \chi (V2'UI2) \chi (V4'UI2)] + [(V1'UI3) \chi (V2'UI3) \chi (V4'UI3)] \dots$$

Para ser válido que existan los recursos tecnológicos necesarios para este proyecto, el valor numérico de V4 debe ser igual o mayor a dos.

5. La existencia de personal informático dentro de las unidades de información que puedan participar del proyecto, con la posibilidad de que se le asignen tareas de apoyo a la creación y al mantenimiento del catálogo colectivo

Esta variable se va a obtener utilizando como instrumento de medición la encuesta. Para operativizarla, se le asignará un valor de 0 o de 1 a cada unidad de información encuestada, para el que 0 signifique que la UI no posee personal informático que tenga posibilidad de participar del proyecto, y 1 signifique no solo la existencia de personal informático dentro de la UI, sino también la posibilidad de que se le asigne una carga horaria mensual a tareas de desarrollo de la plataforma que contenga al catálogo colectivo, y de mantenimiento de la misma. Para el tiempo de desarrollo de la base de datos, este tiempo no debería ser inferior a la totalidad de 24 horas de trabajo al mes. Esta variable intermedia se denominará $V5'UIn$, en donde “n” representa el número asignado a cada unidad de información.

Como en el caso de la variable anterior, el valor de mayor importancia no va a ser la presencia del personal requerido en cada unidad de información, sino una ecuación que tenga en cuenta la presencia de este personal en la totalidad de unidades de información capaces de participar en el proyecto. Así, la cuenta final será:

$$V5 = [(V1UI1) \times (V2UI1) \times (V5'UI1)] + [(V1UI2) \times (V2UI2) \times (V5'UI2)] + [(V1UI3) \times (V2UI3) \times (V5'UI3)] \dots$$

En este caso, el valor numérico de V5 debe ser igual o superior a 1 para que se considere que existe personal informático suficiente entre todas las unidades de información, para generar un catálogo colectivo entre estas.

Métodos y técnicas a emplear

En la presente investigación se propone emplear tanto métodos de observación directa como indirecta, para saber si las unidades de información integrantes de REDAM poseen las condiciones previas necesarias para poder aportar a un catálogo colectivo, como también los recursos necesarios para que el mismo pueda establecerse en un sitio estable. Al tratarse de un número considerablemente pequeño de unidades de información que deben analizarse, no alcanzando estas las veinte unidades, se propone que la unidad de análisis esté compuesta por la totalidad de las unidades de información pertenecientes a REDAM. Se puede encontrar una lista de estas unidades de información en este enlace, correspondiente al sitio web de REDAM:

https://bibliotecasredam.wordpress.com/?page_id=2

Por un lado, se pretenden realizar observaciones directas, recabando la información que presentan las distintas unidades de información sobre sí mismas, evaluando los recursos que estas difunden por medio de sus páginas web institucionales y por el sitio web de REDAM, y analizando los OPACs que estén disponibles. En cuanto a estos, cabe destacar el hecho que todos los sistemas integrados de gestión bibliotecaria tienen la opción de conocer detalles sobre los ítems ingresados en los mismos, lo que permite averiguar de manera directa mucha de la información técnica necesaria para saber qué estándares se han utilizado en el proceso técnico de catalogación.

Por otro lado, se realizarán observaciones indirectas. Estas se harán por medio de encuestas, en las cuales se pueda recabar información que no pueda ser obtenida por observación directa, o que pueda ser triangulada con lo averiguado por los medios descritos anteriormente. Las encuestas deberán ser semiestructuradas. Para medir las variables 2, 4 y 5 se utilizarán respuestas cerradas, dentro de los parámetros indicados anteriormente. En lo que respecta a los aspectos técnicos necesarios para medir la variable 1, más allá que muchos de estos puedan conocerse también por observación directa, se incluirá en la encuesta las opciones más frecuentes tanto de sistemas como de estándares utilizados, pero a su vez se dejará la opción de poner “otros”, si los mismos no se encontraran en la lista propuesta. Como se ha señalado en la sección en donde se explica la forma cómo se operativiza esa variable, el detalle de los estándares y sistemas utilizados no será lo que

más importe medir, pero será necesario conocerlos para saber si los mismos están basados en estándares interoperables o no.

El recabar datos de estas dos maneras complementarias tiene como objetivo tanto el disponer de una cantidad de datos apropiada como para analizar si en cada unidad de información perteneciente a REDAM se cumplen las condiciones necesarias para validar las variables planteadas, como el simplificar la participación de las unidades de información en esta investigación, para no agobiarlas con encuestas muy extensas que puedan quedar potencialmente sin respuesta.

Entre los datos a recabar, se destacan los siguientes puntos, derivados de las variables planteadas:

1. Si las unidades de información poseen su colección catalogada en sistemas informáticos, y en cuales. Si la colección está catalogada en una base de datos especializada, se intentará conocer los esquemas de metadatos y formatos en que está catalogada la colección (MARC, Dublin Core, MODS, TEI u otros), teniendo en cuenta las diferencias propuestas por Angelozzi y Martín (2007), como también los estándares utilizados (reglas de catalogación, clasificaciones decimales, tesauros, normas ISO, vocabularios compatibles con otros sistemas, etc.). Esta información está relacionada con la primera variable propuesta.
2. Si las unidades de información poseen la autonomía necesaria para participar de un catálogo colectivo. Esta información está relacionada con la segunda variable.
3. Si la unidad de información encuestada tiene a su disposición los recursos informáticos necesarios para la tarea propuesta. Los mismos implican el tener espacio y potestad sobre un servidor, en el cual se pueda alojar el catálogo, el tener espacio y potestad sobre otro servidor en el cual se pueda replicar la información (para asegurar la preservación de los datos, en caso de falla), y el tener asistencia de IT. Esta información está relacionada con la cuarta y la quinta variables propuestas.

Una vez utilizados estos métodos de medición para obtener la información necesaria para medir las variables propuestas, se desplegarán los mismos en tablas y matrices de datos que faciliten su visualización, y se procesarán siguiendo las ecuaciones propuestas anteriormente.

Para evaluar si resulta factible la creación de un catálogo colectivo de medio ambiente utilizando como base las unidades de información de la red REDAM, se deberán cumplir las siguientes condiciones mínimas:

1. $\forall 3 \geq 3$ – Que existan tres o más unidades de información que puedan participar de dicho catálogo.
2. $\forall 4 \geq 2$ – Que existan, entre todas las unidades de información que puedan participar del catálogo colectivo, los suficientes recursos tecnológicos mínimos para sostener a dicho catálogo.
3. $\forall 5 \geq 1$ – Que exista, entre todas las unidades de información que puedan participar del catálogo colectivo, el mínimo necesario de asistencia de IT para poder asistir a la creación del catálogo colectivo, y asegurar su continuidad en el tiempo.

Si bien estas son condiciones mínimas resultan suficientes para evaluar la factibilidad de crear un catálogo colectivo de la manera planteada, se debe notar que quedan fuera de este trabajo tanto la dificultad técnica de integrar a cada una de las colecciones de cada unidad de información a dicho catálogo, como los posibles pasos sucesivos a la creación del mismo. En lo que respecta a lo último, si bien seguramente existan unidades de información que no cumplan con las condiciones iniciales necesarias para participar, pero que pudiesen incorporarse al mismo en una etapa posterior, para el propósito de esta investigación las mismas serán descartadas.

Recolección de Datos

La encuesta se realizó utilizando la herramienta Google Forms, y participaron de la misma las unidades de información que se encuentran activas en la red, al momento de escribir (marzo 2021). A continuación, se listan las unidades de información que dieron respuesta a las encuestas, en el orden en que fueron contestadas las mismas:

- La Biblioteca Luis A. Huergo, perteneciente al Centro Argentino de Ingenieros (UI 1)
- La Biblioteca del Centro Mendoza, perteneciente al Servicio Geológico Minero Argentino (UI2)
- El Centro de Documentación – Biblioteca de Vialidad Nacional (UI3)
- El Centro de Documentación y Biblioteca Ingeniero Aldo Mennella, de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) (UI4)
- La Biblioteca Perito Francisco P. Moreno, perteneciente a la Administración de Parques Nacionales (UI5)
- La Biblioteca y Centro de Información Ingeniero Agrónomo Mario Maini, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (UI6)
- La Biblioteca y Archivo Histórico del Agua, del Departamento General de Irrigación - Gobierno de Mendoza (UI7)
- El Centro de Documentación del Agua-Museo Tecnológico del Agua y del Suelo Ing. Osvaldo Casamiquela, actualmente en contrato de comodato con la provincia-Departamento Provincial de Aguas de Río Negro (UI8)

- La Biblioteca Central INTA, perteneciente al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (UI9)
- La Biblioteca Ingeniero Agustín González, perteneciente a Agua y Saneamientos Argentinos (AySA) (UI10)
- La Biblioteca Nacional de Meteorología Ingeniero A. Galmarini, del Servicio Meteorológico Nacional (UI11)
- La Biblioteca del Instituto de Geología y Recursos Minerales, perteneciente al Servicio Geológico Minero Argentino (UI12)
- El Centro de Documentación y Archivo que forma parte de Aguas Misioneras S.E. (UI13)
- La Biblioteca de Infraestructura y Política Hídrica, del Ministerio de Obras Públicas (UI4)

Esta lista difiere de forma modesta de la presentada en el sitio web de la red REDAM (accedido el 12 de marzo del 2021), cuyo enlace aparece en la sección de métodos y técnicas a emplear, de la presente tesina. Las diferencias son las siguientes:

- No se obtuvo respuesta del Centro de Documentación del ORSEP (Organismo Regulador de Seguridad de Presas), el cual estuvo un tiempo inactivo de la red
- No fue posible contactar a la Biblioteca Técnica del Servicio de Hidrología Naval
- Se obtuvo información de la Biblioteca Central y Centro de Documentación de la Administración de Parques Nacionales, la cual participa de manera activa en la red, pero no de dos bibliotecas asociadas con esta, la Biblioteca del Parque Nacional Los Glaciares, y la Biblioteca del Parque Nacional Lanín, las cuales participan de REDAM solo de manera indirecta, a través de la primera

- Se obtuvo información del Centro de Documentación y Biblioteca perteneciente a Vialidad Nacional, el cual no figura en el listado que aparece en el sitio web de REDAM, pero participa activamente de la red.

Las respuestas a la encuesta fueron lo suficientemente claras para que se requiriera mínima observación directa que las complementa. Se realizó este tipo de observación para obtener enlaces de OPACs cuya existencia había sido aseverada, pero cuyas direcciones no se encontraban presentes en las respuestas. A su vez, se utilizó la observación directa para corroborar algunos de los estándares aludidos en las respuestas, pero afortunadamente no se encontraron divergencias.

La encuesta realizada, como así también las respuestas obtenidas, pueden encontrarse como adjuntos al presente trabajo.

Análisis de los Datos

En esta sección se analizan los datos obtenidos de las encuestas, complementados luego por la observación directa. Todos los datos utilizados pueden encontrarse en el segundo anexo del presente trabajo, en el cual se pueden encontrar las respuestas brindadas desde cada unidad de información, con las diferentes aclaraciones e información complementaria que en varios casos se dieron a algunas de las respuestas.

El análisis de los datos se lleva a cabo desde las variables propuestas, operativizadas de la manera expuesta con anterioridad, como para finalmente conocer si en la red REDAM se encuentran los prerequisites mínimos necesarios para poder formar un catálogo colectivo de medio ambiente.

En esta sección, a su vez, se señalan algunas cuestiones que resultan de interés, aún si estas puedan no ser determinantes para el presente trabajo, para que las mismas puedan ser exploradas en futuros trabajos de investigación.

Existencia de colecciones catalogadas en estándares que puedan ser compatibles entre sí, dentro de las unidades de información pertenecientes a REDAM

La primera variable a analizar tiene que ver con conocer si la colección de las diferentes unidades de información ya se encuentra catalogada dentro de un sistema de gestión bibliotecaria, desde el cual se pueda exportar la información cargada.

Si bien no influye de manera directa a la creación de un catálogo colectivo, se preguntó también si las colecciones se encuentran actualmente catalogadas por completo, de manera parcial, o en un estado inicial. Esto puede contribuir a conocer el estado de situación de los procesos técnicos en estas unidades de información, y eventualmente podría tenerse en cuenta en el momento de realizar un catálogo como el propuesto, si se demostrase que el mismo es factible.

	¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)?	Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	Variable 1 – según cada UI (<i>VTUIn</i>)
UI 1	Sí (de forma parcial)	KOHA	MARC21 / MARC XML	1
UI 2	Sí (de forma parcial)	KOHA	MARC21 / MARC XML	1
UI 3	Sí (en fase inicial)	KOHA	MARC21 / MARC XML	1
UI 4	Sí (en su totalidad)	ABCD	ABCD	1
UI 5	Sí (de forma parcial)	WinIsis, Absys Express	MARC21 / MARC XML	1
UI 6	No			0
UI 7	Sí (en fase inicial)	KOHA	MARC21 / MARC XML	1
UI 8	No	Winisis		0
UI 9	Sí (en fase inicial)	KOHA	MARC21 / MARC XML	1
UI 10	Sí (de forma parcial)	KOHA	MARC21 / MARC XML	1
UI 11	Sí (de forma parcial)	Propio		0
UI 12	Sí (en fase inicial)	KOHA	MARC21 / MARC XML	1
UI 13	Sí (en fase inicial)	KOHA	MARC21 / MARC XML	1
UI 14	Sí (de forma parcial)	Winisis	Winisis	0

Se debe notar que existe una discrepancia en los datos informados por la UI 8, desde la cual se afirma que su colección no se encuentra catalogada dentro de un sistema informático, pero luego se dice que esta ha sido catalogada en Winisis. Frente a esta discrepancia, se prefirió atribuirle el valor 0 a su variable particular.

A su vez, en la UI14, se puso “Winisis” como si fuera un formato, además de un sistema de gestión bibliotecaria. Se pudo acceder a su OPAC (<https://portalcdi.mecon.gob.ar/cgi-bin/wxis.exe/iah/scripts/?IsisScript=iah.xis&lang=es&base=HIDRI>), pero en el mismo no se pudo verificar fehacientemente cuál es el formato utilizado. Al utilizar Winisis, es probable que el formato utilizado vaya a ser alguna variante del formato CEPAL, que pueda ser compatible con MARC, pero se prefirió ser consistente con el caso anterior, y darle a esa unidad de información el valor de 0, posiblemente pecando de excesiva cautela.

Para conocer la cantidad de unidades de información que estén en condiciones de contribuir a un catálogo colectivo, desde su aspecto técnico, se hace la sumatoria de las diferentes variables individuales.

$$V1 = V1U11 + V1U12 + V1U1n = 10$$

En la observación de estos datos, además, resaltan otras dos cuestiones, una directamente relacionada con los objetivos del presente estudio, y otra que queda por fuera de los mismos, pero que puede ser interesante ahondar en futuras investigaciones.

La primera de estas cuestiones es el hecho que el sistema KOHA es visiblemente el más utilizado por estas unidades de información (Fig.1), como también se puede ver la predominancia del formato MARC, en alguna de sus variantes más comunes (Fig.2). Esto puede dar respuesta a uno de los objetivos específicos del presente trabajo, el de explorar cuales pueden ser los sistemas convenientes para alojar un posible catálogo colectivo de medio ambiente. La utilización del sistema KOHA en dicho catálogo resulta atractiva, entonces, por el mero hecho que resulta técnicamente más sencillo importar o hacer compatibles los estándares utilizados en diferentes bases, si utilizan el mismo sistema, que si estos deben adaptarse desde otro sistema distinto. Esto resultará cierto tanto si se extrae la información de manera estática, exportándola de las diferentes bases de datos para importarla dentro de un catálogo colectivo, como si los sistemas se entrelazan de forma dinámica, utilizando un protocolo de intercambio como el OAI-PMH, lo que podría ser factible por el hecho que la mayor parte de estos sistemas utilizan formatos similares.

A su vez, dentro de esta cuestión se debe notar que unas pocas unidades de información comparten el uso del sistema Winisis, si bien este resulta ser mucho menos predominante que el KOHA. A su vez, existe una unidad que utiliza el sistema ABCD, el cual difiere del Winisis mayormente en el hecho que la aplicación con la que se muestra la base tiene una interfaz distinta, pero que tiene en común con el otro sistema el hecho que la estructura de la base es la misma, basándose esta en el formato CEPAL. La utilización de estos sistemas como base de un catálogo colectivo, sin embargo, puede ser descartada no solo por el hecho que los mismos sean menos frecuente que el sistema KOHA, sino también por el hecho que tanto el Winisis como el ABCD poseen menos funcionalidades que el sistema KOHA, y, principalmente en lo que respecta al Winisis, su interfaz

ha quedado un poco más obsoleta. La migración del sistema Winisis al KOHA es un proceso medianamente sencillo, para el cual se encuentra bastante documentación, por el hecho que la inevitable obsolescencia de los sistemas informáticos requiere constante actualización y migración hacia nuevos sistemas. Dentro de la red, además, por lo menos una biblioteca ha tenido experiencia de manera directa con esta migración, la biblioteca del Centro Mendoza del Servicio Geológico Minero Argentino.

Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?

13 respuestas

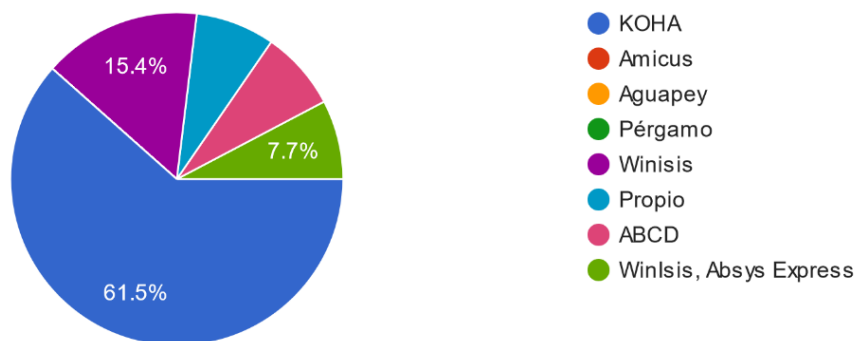


Figure 1. Sistemas integrales de gestión bibliotecaria utilizados en las unidades de información pertenecientes a REDAM

Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?

11 respuestas

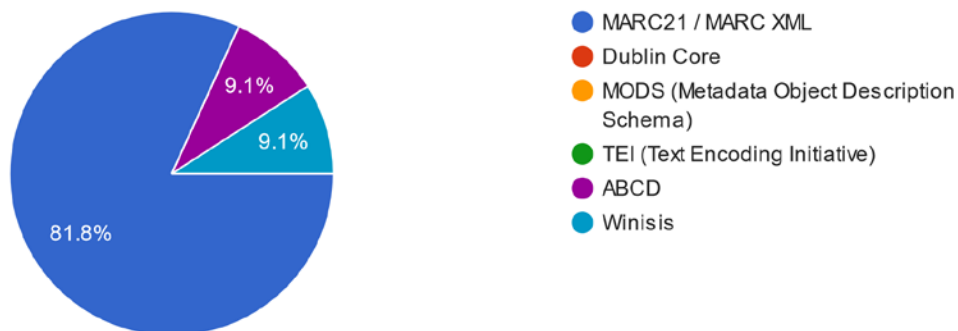


Figure 2. Formatos o esquemas de metadatos utilizados en las unidades de información pertenecientes a REDAM

Partiendo de estos datos, la segunda observación que se puede hacer es el hecho que, si bien prácticamente todas las unidades de información analizadas parecen tener al menos parte de su colección catalogada en un SIGB, en la mayor parte de los casos esta catalogación se ha hecho de forma parcial, o se encuentra incluso en fase inicial (Fig.3). Este dato no invalida la factibilidad de generar un catálogo colectivo de la manera en que se plantea en el presente trabajo, pero presenta una problemática interesante y un tanto preocupante, que podría ser investigada en futuras investigaciones, en las cuales se busque conocer con mayor exactitud el grado de procesamiento de las colecciones de las bibliotecas especializadas en estas temáticas, y las causas a las cuales sea posible atribuir esta deficiencia en los procesos técnicos.

¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mi...público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.
14 responses

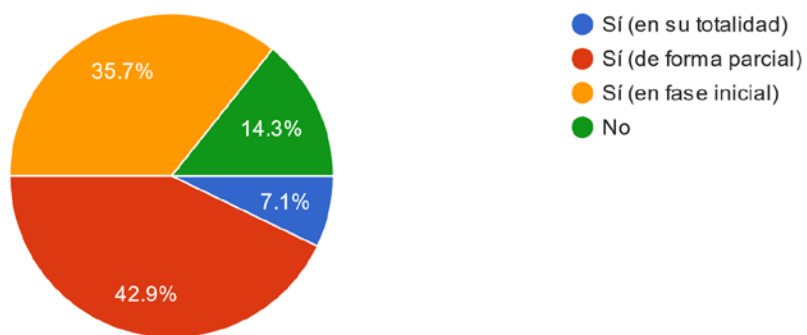


Figure 3. Catalogación en sistemas informáticos de la colección de las unidades de información pertenecientes a REDAM

Autonomía de las unidades de información para participar de un catálogo colectivo especializado en medio ambiente

La segunda variable que se necesita conocer tiene que ver con la posibilidad que tengan las unidades de información pertenecientes a REDAM de decidir participar en un catálogo colectivo. Esta variable resulta particularmente importante, ya que gran parte de estas unidades de información dependen de organismos mayores, y pueden no poseer la autonomía necesaria para poder participar en una plataforma compartida con otras instituciones.

Para el propósito de esta investigación, y teniendo en cuenta que estas cuestiones pueden depender de dinámicas muy particulares dentro de cada organismo, se tomará como final la respuesta de cada unidad de información, sobre si estas podrían o no participar de un proyecto de este estilo. Sin embargo, se dejarán asentados otros parámetros de interés, que podrían utilizarse eventualmente para que otras unidades de información puedan participar de un catálogo colectivo de estas características, si se llevase adelante el mismo.

	Ámbito de pertenencia	¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	V2 - UI
UI 1	Privado	No	No	0
UI 2	Estatal	No	Sí	1
UI 3	Estatal	No	Sí	1
UI 4	Estatal	No	Sí	1
UI 5	Estatal	Sí	Sí	1
UI 6	Estatal	Sí	No lo sabe	0
UI 7	Estatal	No	No	0
UI 8	Estatal	No lo sabe	No lo sabe	0
UI 9	Estatal	Sí	Sí	1
UI 10	Mixto	Sí	No	0
UI 11	Estatal	No	No	0
UI 12	Estatal	Sí	No	0
UI 13	Estatal	No	Sí	1
UI 14	Estatal	Sí	Sí	1

La variable 2 (V2) es tomada de manera directa de las contestaciones de las unidades de información, ante la pregunta de si tienen autonomía para participar en un catálogo de las características planteadas. Si bien esta pregunta no era binaria, habiendo podido las unidades de información dar tres respuestas diferentes (Fig.4), tanto para los casos en que las unidades de información hayan contestado “No”, como en los que la respuesta haya sido “No lo sabe”, se les fue asignado un valor numérico de 0. En los casos en que la respuesta fue afirmativa, el valor numérico es de 1.

La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?
14 respuestas

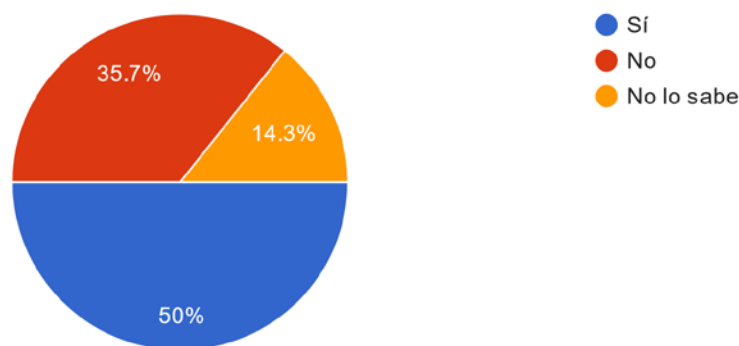


Figure 4. Autonomía de las unidades de información pertenecientes a REDAM, para participar en un catálogo colectivo de medio ambiente

Como es de suponer, esto no implica que las unidades de información que no posean la autonomía necesaria para participar del posible catálogo, o que no sepan con seguridad si la poseen, no vayan a poder participar del proyecto. Lo que sí implica es que las mismas deberán ser descartadas a la hora de saber si la red REDAM cumple con los requisitos mínimos para poder formar un catálogo colectivo.

Por si se comprobare que la red reúne actualmente estas condiciones, o que pueda llegar a reunir las para llevar adelante este proyecto, se aprovecha la oportunidad presente para dejar asentadas algunas cuestiones que podrían resultar útiles para incorporar otras unidades de información de la red al catálogo colectivo.

La primera de estas cuestiones, que vale la pena señalar, es el hecho que la mayor parte de las unidades de información pertenecen al ámbito estatal (Fig. 5). Esto puede potencialmente ser relevante, ya que puede ser factible encontrar apoyo del Ministerio de Ciencia y Técnica para este tipo de proyectos. Es importante recordar que los sistemas nacionales, de los cuales hoy en día existen al menos dos relacionados de manera directa con nuestro campo profesional (el Sistema Nacional de Repositorios Digitales y el Sistema Nacional de Documentación Histórica), surgieron para que diferentes organismos de ciencia y técnica que se encuentren bajo el ala estatal o dependan de alguna manera del Estado Nacional pudiesen compartir sus recursos, como se menciona en el trabajo compilatorio de Gutty y Fernández Bugna (2019). El apoyo que se podría buscar del ministerio no necesariamente deba ser económico, sino estratégico, como para llegar a poder presentar la propuesta de crear un catálogo colectivo de medio ambiente a las autoridades que tengan potestad sobre la cuestión, permitiendo que un mayor número de unidades de información puedan incorporarse al mismo.

Ámbito de pertenencia

14 responses

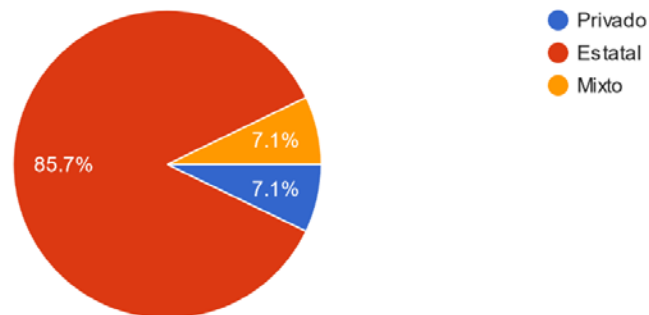


Figure 5. *Ámbito de pertenencia de las unidades de información pertenecientes a REDAM*

La segunda cuestión a destacar tiene que ver con la participación de la unidad de información en otros catálogos colectivos, o proyectos en conjunto con unidades de información pertenecientes a otros organismos, que puedan servir como antecedentes para que estas unidades de información puedan participar del catálogo colectivo propuesto en este trabajo. Varias unidades de información pertenecientes a REDAM ya participan de este tipo de proyectos (Fig. 6), y es de notar que esto

incluye a algunas que afirman no tener autonomía para decidir participar en el catálogo propuesto. Entre los proyectos mencionados en las encuestas, cabe señalar que algunos fueron nombrados varias veces, como el SIDALC o el CAICYT, pero también aparecieron mencionados catálogos como el de UNIRED o el de RENDIAP, sobre los cuales se habló previamente en el presente trabajo.

¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?

14 responses

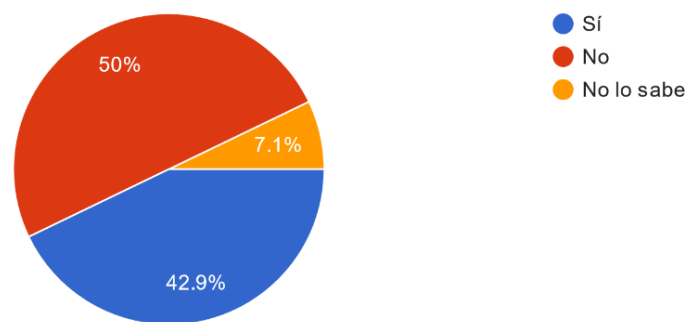


Figure 6. Unidades de información pertenecientes a REDAM que participan en otros catálogos colectivos, o en sistemas de información que involucren a otros organismos

Cantidad de unidades de información pertenecientes a REDAM que puedan participar en un catálogo colectivo de medio ambiente

El cálculo de esta variable va a depender de las dos variables anteriores, y será el primer indicador necesario, para saber si puede llegar a ser factible crear un catálogo colectivo de medio ambiente utilizando como base la red REDAM. Como se estipula en la sección de métodos y técnicas a emplear, del presente trabajo, se espera que este valor sea igual o mayor a tres, para considerar cumplida la primera condición necesaria para la factibilidad de este catálogo.

	V1 (existencia de colecciones catalogadas en estándares que puedan ser compatibles entre sí)	V2 (autonomía de las UI para participar de un catálogo colectivo de acceso público)	V3 – por unidad de información (posibilidad de participar en un catálogo colectivo de medio ambiente) $V3UI_n = V1UI_n \times V2UI_n$
UI 1	1	0	0
UI 2	1	1	1
UI 3	1	1	1
UI 4	1	1	1
UI 5	1	1	1
UI 6	0	0	0
UI 7	1	0	0
UI 8	0	0	0
UI 9	1	1	1
UI 10	1	0	0
UI 11	0	0	0
UI 12	1	0	0
UI 13	1	1	1
UI 14	0	1	0

Para calcular el valor final de esta variable, se hace la sumatoria de los resultados parciales obtenidos para cada una de las unidades de información.

$$V3 = [(V1UI1) \times (V2UI1)] + [(V1UI2) \times (V2UI2)] + [(V1UI3) \times (V2UI3)] \dots$$

$$V3 = 6$$

Esto significa que al menos seis unidades de información dentro de la red poseen tanto los prerrequisitos técnicos para participar, como la potestad para hacerlo.

De esta manera, se encuentra que el valor numérico de la Variable 3 cumple con el requisito mínimo necesario para que sea factible implementar un catálogo colectivo de medio ambiente utilizando como base a la red REDAM.

Existencia de recursos tecnológicos necesarios para generar un catálogo colectivo de medio ambiente, dentro de las unidades de información capaces de participar del proyecto

La siguiente variable, V4, tiene que ver con el que las unidades de información capaces de participar en este catálogo colectivo puedan disponer del suficiente espacio en al menos dos servidores, como para contener al catálogo. La capacidad necesaria dentro de estos servidores es considerablemente baja, lo que se debe mayormente al hecho que un catálogo colectivo es, en última instancia, un conjunto de bases de datos interoperables entre sí, sin mayor entorno gráfico y sin necesidad de espacio para subir documentos digitales, como la que tienen los repositorios digitales.

En lo que respecta a disponer de este espacio en al menos dos servidores, esto responde a la necesidad que la información contenida en un servidor ser replique de manera automática hacia al menos un segundo servidor, para impedir que cualquier eventualidad o daño posible en uno de los servidores haga perder o destruya la integridad de la base.

Para poder hacer operaciones con las respuestas obtenidas, se les asigna un valor numérico a las mismas, llamado $V4'UI_n$, según el cual:

Si la UI posee espacio en un servidor $\rightarrow V4'UI_n = 1$

Si la UI posee espacio en dos servidores $\rightarrow V4'UI_n = 2$

Si la UI no posee espacio en ningún servidor $\rightarrow V4'UI_n = 0$

Si la UI no conoce si posee espacio en un servidor $\rightarrow V4'UI_n = 0$

Para el objeto de este estudio, se debe considerar a la falta de conocimiento sobre los recursos informáticos como equivalente a la carencia de los mismos, y es por esta razón que tanto el no poseer espacio en servidor alguno, como el no conocer si se dispone de dicho espacio, llevan el valor numérico 0. Se debe señalar, sin embargo, que en realidad la falta de información sobre un recurso no necesariamente implica la carencia del mismo, y podría resultar que una mayor cantidad de las unidades de información tuviesen a su disposición este recurso, sin saberlo.

	V3 – por unidad de información (posibilidad de participar en un catálogo colectivo de medio ambiente)	¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	Valor numérico correspondiente a las respuestas brindadas (V4'UIn)	V4 – por unidad de información $V4'UIn = V3'UIn \times V4'UIn$
UI 1	0	Sí (espacio en un servidor)	1	0
UI 2	1	No lo sabe	0	0
UI 3	1	No lo sabe	0	0
UI 4	1	No lo sabe	0	0
UI 5	1	No	0	0
UI 6	0	No lo sabe	0	0
UI 7	0	No	0	0
UI 8	0	No	0	0
UI 9	1	No	0	0
UI 10	0	Sí (espacio en un servidor)	1	0
UI 11	0	No	0	0
UI 12	0	Sí (espacio en un servidor)	1	0
UI 13	1	Sí (espacio en un servidor)	1	1
UI 14	0	No lo sabe	0	0

Como se puede observar tanto en la tabla como en el gráfico que se presenta a continuación (Fig. 7), un gran porcentaje de las unidades de información no disponen de espacio en un servidor, o desconocen este hecho. A su vez, no se ha encontrado que ninguna de las unidades de información disponga de espacio en dos o más servidores, o por lo menos que los profesionales de la información trabajando en ellas tengan información sobre esto.

¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.

14 responses

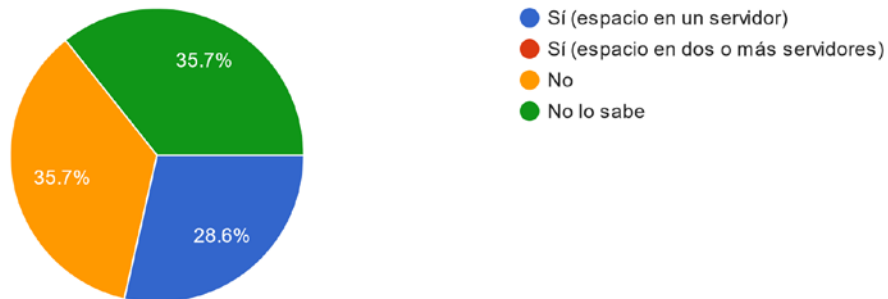


Figure 7. Disponibilidad de espacio en servidores, para las unidades de información pertenecientes a la red REDAM

Se entiende que la variable 4 es la disponibilidad del espacio requerido en servidores, dentro de todas las unidades de información que cumplen con los requisitos mínimos para poder participar de un posible catálogo. Por esta razón, la disponibilidad del recurso tecnológico dentro de cada unidad de información ($V4'UI_n$) debe ser cotejada con la variable 3, relativa a cuáles son las unidades de información que efectivamente estarían en condiciones de participar en el catálogo. La última columna de la tabla, denominada V4 – por unidad de información, da cuenta de esta relación, y deja ver que solamente una de las unidades de información que cumplen con los prerequisites necesarios para poder participar de un catálogo colectivo, cuenta también con espacio en un servidor del cual pueda disponer.

Aplicando la fórmula planteada con anterioridad en este trabajo, es posible averiguar el valor de la variable 4.

$$V4 = [(V1UI1) \chi (V2UI1) \chi (V4'UI1)] + [(V1UI2) \chi (V2UI2) \chi (V4'UI2)] + [(V1UI3) \chi (V2UI3) \chi (V4'UI3)] \dots$$

$$V4 = 1$$

Resulta cabal recordar que, entre los requerimientos mínimos para formar un catálogo colectivo de medio ambiente utilizando la red de cooperación bibliotecaria REDAM, se encuentra la necesidad que entre las unidades de información que cumplan con las condiciones necesarias para participar en un catálogo colectivo se cuente con al menos espacio en *dos* servidores para alojar dicho catálogo ($\frac{1}{4}$ debería ser mayor o igual a dos).

Esta variable, por ende, hace que no sea factible realizar un catálogo colectivo desde las unidades de información que componen REDAM, con las condiciones actuales de la red, y con los recursos con los que estiman contar sus miembros.

Se ahondará en este tema en las conclusiones del presente trabajo, señalando algunas cuestiones que deberían ser tenidas en cuenta desde la red, si en el futuro se decidiesen encarar este tipo de proyectos desde la misma.

Existencia de personal informático dentro de las unidades de información que puedan participar del proyecto, con la posibilidad de que se le asignen tareas de apoyo a la creación y al mantenimiento del catálogo colectivo

Para esta variable, se preguntó a las unidades de información si disponían de personal informático que pudiese participar en todas las etapas tanto de la creación como del mantenimiento de un catálogo colectivo. A su vez, se buscó averiguar si el personal con el que cuentan pertenece a la unidad de información en sí, o a la institución madre de la cual depende.

Este último dato no va a cambiar el resultado del presente estudio, ya que se presupone el hecho que, si se afirma que existe personal informático disponible para esta tarea, el mismo lo estará independientemente de su dependencia. Sin embargo, en el caso de que se buscase crear un catálogo colectivo basado en la red, sería aconsejable el poder asignar las tareas necesarias a personal informático que pueda depender directamente de las unidades de información, antes que recurrir al personal que solo trabaje en estas de manera indirecta.

Esta variable, como en el caso de la variable anterior, se debe cotejar con las unidades de información que cumplan con los requerimientos necesarios para poder participar del catálogo.

	V3 – por unidad de información (posibilidad de participar en un catálogo colectivo de medio ambiente)	¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	Valor numérico correspondiente a las respuestas brindadas (V5'UIn)	V5 – por unidad de información $V5'UIn = V3'UIn \times V5'UIn$
UI 1	0	Sí (de la institución madre)	1	0
UI 2	1	Sí (propio de la unidad de la información)	1	1
UI 3	1	No	0	0
UI 4	1	Sí (propio de la unidad de la información)	1	1
UI 5	1	No	0	0
UI 6	0	Sí (de la institución madre)	1	0
UI 7	0	No	0	0
UI 8	0	No	0	0
UI 9	1	No	0	0
UI 10	0	No	0	0
UI 11	0	Sí (de la institución madre)	1	0
UI 12	0	No	0	0
UI 13	1	Sí (de la institución madre)	1	1
UI 14	0	Sí (de la institución madre)	1	0

Al igual que en el caso anterior, se les asigna un valor numérico a las respuestas brindadas, de la siguiente manera:

Si la UI dispone de personal de IT propio de la misma, que pueda asistir a los requerimientos informáticos -> $V5'UIn = 1$

Si la UI dispone de personal de IT dependiente de la institución madre, que pueda asistir a los requerimientos informáticos -> $V5'UI_n = 1$

Si la UI no dispone de personal de IT que pueda asistir a los requerimientos informáticos -> $V5'UI_n = 0$

Para conocer la cantidad total de informáticos que estarían en condiciones de participar en el proyecto, se realiza luego la sumatoria de las variables $V5'$, pertenecientes a cada una de las unidades de información.

$$V5 = V5'UI1 + V5'UI2 + V5'UI3 + \dots$$

$$V5 = 3$$

¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?

14 responses



Figure 8. Disponibilidad de personal informático para asistir a la creación y al mantenimiento de un catálogo colectivo especializado en medio ambiente, dentro de las unidades de información que forman parte de la red REDAM

Como se puede ver tanto en la tabla como en el gráfico (Fig. 8), la disponibilidad de personal informático no es común a todas las unidades de información. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrió con la variable anterior, el análisis de estos datos mostró que existen tres unidades de información con informáticos a los que se les podría asignar las tareas necesarias para la creación, administración y mantenimiento de un catálogo colectivo especializado en medio ambiente. Aún más interesante resulta el hecho que dos de estos informáticos dependen de manera directa de las

unidades de información, lo que los haría preferibles para trabajar en el proyecto, frente al informático que es propio del organismo mayor.

Siendo que entre los requerimientos mínimos para poder crear un catálogo colectivo de medio ambiente basado en REDAM se estableció la presencia de al menos un informático dentro de todas las unidades de información que cumpliesen las condiciones necesarias para participar en el proyecto, esta variable no resulta un limitante para crear dicho catálogo.

Conclusiones

Tras haber detectado las condiciones mínimas necesarias para crear un catálogo colectivo desde redes de información descentralizadas y basadas en la cooperación, como suele ser el caso para este tipo de redes en la Argentina, y habiendo estudiado en detalle a la Red Argentina Especializada en Agua, Ambiente, Saneamiento y Energía (REDAM) para saber si se cumplían estas condiciones, se pudo llegar a conocer que la red REDAM, en la actualidad, no cumple con todos los requisitos mínimos para establecer un catálogo colectivo de medio ambiente.

Los resultados de esta investigación fueron ciertamente interesantes, ya que se encontró que la red resulta ser lo suficientemente fuerte en algunas de las cuestiones que se habían estimado más problemáticas, de manera previa a realizar el estudio, para luego fallar en un requisito que parecía ser menor. Entre las primeras condiciones, se resalta el hecho que en la red existe personal informático de sobra para contribuir a un catálogo colectivo, y el que por lo menos la mitad de las unidades de información afirman poseer la potestad necesaria para poder participar de este catálogo. En lo que respecta a la condición mínima que no resultó cumplirse, la de disponer de espacio en al menos dos servidores entre todas las unidades de información capaces de participar del proyecto, la sorpresa radica en el hecho que esta no parecería ser una condición difícil de cumplir, al requerirse un espacio relativamente pequeño, y por el hecho que la mayor parte de las instituciones suelen tener servidores propios, o alquilar espacio en servidores externos para sus necesidades informáticas.

En cuanto a los sistemas y estándares utilizados en el procesamiento de las colecciones, se encontró un gran nivel de conformidad en los sistemas utilizados en las diversas unidades de información, lo que facilitaría la conformación de un catálogo colectivo entre estas unidades, y apuntaría a la elección del sistema KOHA para dicho catálogo. En lo que respecta al nivel de procesamiento de las colecciones, llamó la atención el hecho que la mayor parte de las unidades de información afirmaron que sus colecciones se encuentran procesadas en sistemas informáticos solo de manera parcial, o incluso que esta tarea se encuentra recién en fase inicial. Esto ameritaría la realización de futuros estudios, para determinar cuáles son las causas de esta carencia.

Ahondando aún más en la cuestión que hace que no sea factible la creación de un catálogo colectivo de medio ambiente utilizando la red REDAM en sus condiciones actuales, se vuelve a resaltar el hecho que los resultados obtenidos se pueden deber en parte a que en muchas de las unidades de información encuestadas no conocían si podían contar con el recurso necesario. Si se quisiese avanzar con la idea de implementar un catálogo colectivo utilizando como base esta red, los profesionales de las unidades de información que no estaban seguros de la disponibilidad de este recurso deberían indagar más dentro de sus instituciones, para poder obtener una respuesta más concreta. Al tratarse de un recurso tecnológico medianamente sencillo, es posible que se pueda encontrar la disponibilidad del mismo en alguna de estas unidades, lo que convertiría a este proyecto en factible.

Se debe recomendar, sin embargo, el no avanzar con un proyecto de estas características a menos que se pueda asegurar la disponibilidad de espacio en al menos dos servidores, de la manera que se ha planteado en este trabajo. Si se realizase el catálogo dentro de un solo servidor, se correría el riesgo de que cualquier desperfecto técnico que le ocurriese a ese servidor fuera a echar a perder la totalidad del trabajo, o la integridad de la base. Esto es particularmente importante por el hecho que la red no cuenta con recursos económicos propios con los cuales suprimir esta carencia, por ejemplo, alquilando espacio en un servidor externo desde la red. Si bien, en la actualidad, este tipo de alquileres no suelen ser particularmente costosos para la necesidad de espacio planteada, no existiría manera de cubrirlos por las características actuales de la red.

Los resultados obtenidos en esta investigación validan la necesidad de realizar estudios de caso, como condición previa para la realización de proyectos en un entorno tan complejo como el de las redes de información en la Argentina. Si bien la realización de un catálogo colectivo resultó no ser factible, en las condiciones actuales de la red, tras haber realizado este estudio es posible conocer con bastante exactitud cuales son las características que determinan la viabilidad de este tipo de proyectos, con lo que también es posible sugerir maneras en las cuales estos podrían llegar a concretarse.

Bibliografía

Angelozzi, S.M. y Gisela Martín, S. (2007). *Análisis y comparación de metadatos para la descripción de recursos electrónicos en línea*. Ponencia presentada en el III Encuentro Internacional de Catalogadores, realizado en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Buenos Aires.

https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/ponencia_angelozzi.pdf

Angelozzi, S.M. y Gisela Martín, S. (noviembre, 2009). *Modelos de catálogos colectivos en línea de redes interinstitucionales universitarias existentes en Argentina*. Ponencia presentada en II Encuentro Nacional de Catalogadores, realizado en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Buenos Aires.

Avalo, M.I. (mayo, 2019). *UNIRED - Red de Redes de Información Económica y Social. 30 años: construyendo nuevos puentes de cooperación y de cara al futuro*. En el 11° Encuentro de Reciaría-Red de Redes de Información., dentro de la 51va Reunión Nacional de Bibliotecarios, realizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, Córdoba.

Autelli, M., Giordanino, E.P. y Rosenberg, A. (octubre, 2006). *Convocados para convocar. El futuro de un catálogo colectivo*. En 4° Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria, realizada en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Carrato-Mena, M.A. (septiembre-octubre, 2010). Cooperación bibliotecaria para un acceso global al conocimiento. *El profesional de la información*, 19(5), 449-454.

Castillo Vidal, J. (marzo/abril, 2003). Catálogos colectivos, redes de bibliotecas y catálogos virtuales. *El profesional de la información*, 12(2), 112-116.

Cianciabella, E. y Krieger, B. (2001). *Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas*. En III Encuentro de la Red Nacional de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas (JURIRED), realizado en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Buenos Aires.

Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (s.f.).

<http://www.conabip.gob.ar/>

Consejo Interuniversitario Nacional (s.f.). *SIU-BDU. Catálogo Bibliográfico Cooperativo.*

<http://bdu.siu.edu.ar/prod/index.php>

D'Onofrio, A. y Porto, A. (noviembre, 2009). *Red de Bibliotecas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tendencias Actuales de los Procesos Técnicos.* En II Encuentro Nacional de Catalogadores, realizado en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Buenos Aires.

Giordanino, E.P. (abril, 2005). El catálogo bibliográfico de UNIRED. *Universo Económico*, 15(74), 38-41.

Gutty, P. y Fernández Bugna, C. (2019). En busca del desarrollo: planificación, financiamiento e infraestructuras en la Argentina. *Serie Investigación.* Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

<http://www.centroredes.org.ar/wp-content/uploads/2019/07/2019-La-infraestructura-CyT-en-el-sistema-nacional-de-innovaci%C3%B3n..pdf>

Honorable Congreso de la Nación Argentina (2013). Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ley 26.899, Repositorios digitales institucionales de acceso abierto.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=223459>

Lozano, M.R. (agosto, 2001). *La integración de los catálogos de los centros de documentación e información dependientes del poder ejecutivo nacional: abordando un enfoque.* (protocolo de investigación). Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Navarro, S. y Viñas, M. (octubre, 2011). La cooperación bibliotecaria y las redes bibliotecarias. En *Actas de las 2ª Jornadas de Intercambios y Reflexiones acerca de la Investigación en Bibliotecología. La Plata, 27-28 de octubre de 2011.* La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Penna, C.V. (1997). *Estrategias para la Creación del Sistema Federal de Bibliotecas e Información*. Buenos Aires: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina.

REDAM. Red Argentina de Información en Agua, Ambiente, Saneamiento y Energía (s.f.). <https://bibliotecasredam.wordpress.com/>

Red de Bibliotecas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (s.f.). *Catálogo Centralizado*. <https://www.buenosaires.gob.ar/cultura/bibliotecas/servicios/catalogo-centralizado>

Red de Bibliotecas Jurired (s.f.). *Acceso a la Información Jurídica*. <http://redbibliotecasjurired.blogspot.com>

Red de Bibliotecas Jurired (s.f.). *Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas Jurídicas Argentinas JURIREV*. “Un trabajo cooperativo que merece ser reactivado”. Recuperado de <https://slideplayer.es/slide/11737957/>

Red de Bibliotecas Jurired. Comisión Técnica (octubre, 2003). *Encuesta Red de Bibliotecas Jurídicas. Conclusiones finales*. En V Encuentro de la Red de Bibliotecas Jurired, realizado por la Red de Bibliotecas Jurired, Rosario.

Red de Bibliotecas Jurired (septiembre, 2004). *Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas de las Bibliotecas Jurired*. En VI Encuentro Anual de Bibliotecas Jurídicas, realizado por la Red de Bibliotecas Jurired, Santa Rosa.

Red de Bibliotecas Jurired (octubre, 2008). *Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas*. En X Encuentro de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas, realizado por la Red de Bibliotecas Jurired, San Carlos de Bariloche.

Red Nacional de Documentación e Información sobre Administración Pública (s.f.). *Catálogo Anual Colectivo RENDIAP*. <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/inap/cediap/rendiap/catalogo>

Ruiz Chacón, G. (mayo-junio, 2005). Gestión de colecciones en entornos consorciados: modelos de catálogos colectivos y organización de recursos electrónicos. *El profesional de la información*, 14(3), 174-189.

Textidor, S. y Mutti, C. (noviembre, 2007). *Una aproximación al control de autoridades: la experiencia cooperativa de UNIRED con los listados de encabezamientos institucionales: general y de Argentina*. En III Encuentro Internacional de Catalogadores, realizado en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Buenos Aires.

Vitruvio. Red de Bibliotecas de Arquitectura, Arte, Diseño y Urbanismo (s.f.).
<http://www.redvitruvio.org>

Anexo I

Encuesta

La siguiente encuesta se realizó utilizando la herramienta *Google Forms*. Se realizan capturas de pantalla de esta herramienta, para que se vea la manera en que la encuesta fue visualizada por quienes participaron de la misma.

Estudio de factibilidad de crear un catálogo colectivo especializado en medio ambiente, desde la red REDAM

La presente encuesta se enmarca dentro de un estudio para saber si resultaría factible crear un catálogo colectivo especializado en medio ambiente, basado en la red de cooperación bibliotecaria REDAM. Para el mismo, se desea conocer si las diferentes unidades de información pertenecientes a la red pueden estar en condiciones de formar dicho catálogo, y si, entre todas las unidades de información que puedan hacerlo, se puede contar con los recursos mínimos necesarios para dicha tarea.

La participación en la presente encuesta no implicará un compromiso de hecho para participar en el posible catálogo, ni excluirá de participar en el mismo a las unidades de información que en la actualidad no posean las condiciones mínimas necesarias para hacerlo. Si se demostrase la factibilidad de realizar este catálogo, el llevarlo a cabo quedaría por fuera del objeto del presente estudio, y de buscar proseguir con el mismo se deberá recurrir a una autorización formal de las diferentes instituciones que estén interesadas en participar.

Finalmente, se agradece de antemano la participación en este estudio, contestando la siguiente encuesta.

*** Required**

Name *

Your answer

Email *

Your answer

Next

Estudio de factibilidad de crear un catálogo colectivo especializado en medio ambiente, desde la red REDAM

* Required

Información General

Nombre de la unidad de información (UI) *

Your answer _____

Ámbito de pertenencia *

- Privado
- Estatal
- Mixto

Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece

Your answer _____

Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción.

- Biblioteca
- Archivo
- Museo
- Other: _____

Back

Next

Estudio de factibilidad de crear un catálogo colectivo especializado en medio ambiente, desde la red REDAM

* Required

Procesamiento de la Colección

¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace. *

- Sí (en su totalidad)
- Sí (de forma parcial)
- Sí (en fase inicial)
- No

Enlace:

Your answer _____

Se aclara que esta encuesta no tiene en cuenta otros sistemas informáticos que puedan depender de la unidad de información, como repositorios digitales o sistemas de archivística, por el mero hecho que estos quedan fuera del alcance del estudio.

Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?

- KOHA
- Amicus
- Aguapey
- Pérgamo
- Other: _____

Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?

- MARC21 / MARC XML
- Dublin Core
- MODS (Metadata Object Description Schema)
- TEI (Text Encoding Initiative)
- Other: _____

Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)

Your answer _____

Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?

- Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc)
- Clasificaciones decimales (CDU/CDD)
- Tesauros
- Normas ISO
- Other: _____

Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.

Your answer _____

Back

Next

Estudio de factibilidad de crear un catálogo colectivo especializado en medio ambiente, desde la red REDAM

* Required

Disponibilidad de Recursos Informáticos para Contribuir a un Catálogo Colectivo de Medio Ambiente

¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor. *

- Sí (espacio en un servidor)
- Sí (espacio en dos o más servidores)
- No
- No lo sabe

¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo? *

- Sí (propio de la unidad de la información)
- Sí (de la institución madre)
- No

Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)

Your answer

Back

Next

Estudio de factibilidad de crear un catálogo colectivo especializado en medio ambiente, desde la red REDAM

* Required

Posibilidad que la Unidad de Información Participe de un Catálogo Colectivo de Medio Ambiente

La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo? *

- Sí
- No
- No lo sabe

Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.

Your answer

¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos? *

- Sí
- No
- No lo sabe

Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.

Your answer

Back

Submit

Anexo II

En el segundo anexo de este trabajo se incluyen todas las respuestas a las encuestas realizadas, las cuales aparecen presentadas en el orden en que se completaron las encuestas.

Siendo que este trabajo estará disponible con acceso abierto, y que es importante tener cuidado de no difundir información que pueda considerarse personal, se removieron de estas respuestas los correos electrónicos de todas las personas que participaron en la encuesta. A su vez, solo se incluyen los nombres completos de los encuestados que dieron su permiso explícito para aparecer nombrados de esta manera. En los casos que no se obtuvo este permiso, o no se obtuvo respuesta a esta cuestión, se registra únicamente el primer nombre de la persona, seguido por la primera letra de su apellido.

Los datos que aparecen en verde no fueron respondidos por los encuestados, sino que fueron recolectados luego por medio de observación directa, como fue indicado en el cuerpo del trabajo.

Todos los datos de investigación se ponen a plena disposición de la facultad.

Respuesta Unidad de Información 1 (UI1)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/8/2021 14:41:31
Persona que responde	Daniel Canosa
Nombre de la unidad de información (UI)	Biblioteca Luis A. Huergo (pertenece al Centro Argentino de Ingenieros)
Ámbito de pertenencia	Privado
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca, Archivo
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (de forma parcial)
Enlace:	http://142.93.73.44/cgi-bin/koha/opac-main.pl
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	KOHA
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	MARC21 / MARC XML
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc), Clasificaciones decimales (CDU/CDD), Tesauros
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda	Sí (espacio en un servidor)

alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	Sí (de la institución madre)
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	No
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	Las propuestas de biblioteca deben presentarse previamente en la gerencia.
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	No
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	

Respuesta Unidad de Información 2 (UI2)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/8/2021 16:57:11
Persona que responde	Paola Banegas
Nombre de la unidad de información (UI)	Biblioteca SEGEMAR Centro Mendoza
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Nacional. Servicio Geológico Minero Argentino
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca, Archivo
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (de forma parcial)
Enlace:	http://opac.segemar.gov.ar/
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	KOHA
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	MARC21 / MARC XML
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc), Clasificaciones decimales (CDU/CDD), Tesauros
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	No lo sabe

¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	Sí (propio de la unidad de la información)
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	Sí
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	No
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	

Respuesta Unidad de Información 3 (UI3)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/8/2021 16:59:35
Persona que responde	Ximena de la Plaza
Nombre de la unidad de información (UI)	Centro de Documentación - Biblioteca Vialidad Nacional
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Vialidad Nacional, ente Descentralizado del Ministerio de Obras Públicas
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca, Archivo
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (en fase inicial)
Enlace:	https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/vialidad-nacional/biblioteca
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	KOHA
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	MARC21 / MARC XML
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc), Clasificaciones decimales (CDU/CDD)
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda	No lo sabe

alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	No
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	Sí
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	No
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	

Respuesta Unidad de Información 4 (UI4)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/8/2021 17:00:42
Persona que responde	Alicia Alvarez
Nombre de la unidad de información (UI)	Centro de Doc y Biblioteca Ing Aldo Mennella
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Coordinacion Ecologica Area Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) / pertenece en partes iguales al Gob de la Ciudad Autónoma de Bs As y la Pcia de Bs As en partes iguales.
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca, Centro de Documentacion
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (en su totalidad)
Enlace:	http://www.bibliotecaceamse.com.ar/cgi-bin/wxis.cgi/iah/scripts/?IsisScript=iah.xis&lang=es&base=CEAMSE
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	ABCD
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	ABCD (se hace un comentario al respecto en el cuerpo del trabajo)
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc), Tesauros

Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	Se sigue usando el Tesauro que brindaba la Repidisca
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	No lo sabe
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	Sí (propio de la unidad de la información)
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	Esta alojado en un hosting fuera y contrato a Alberto Rosemberg podria ponerlo en dicho sitio al colectivo. Pero tenenos probleenas en los servidores de CEAMSE y no podemos contar con ellos
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	Sí
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	No
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	

Respuesta Unidad de Información 5 (UI5)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/8/2021 17:32:27
Persona que responde	Catalina Coali
Nombre de la unidad de información (UI)	Biblioteca Perito Francisco P. Moreno.
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Administración de Parques Nacionales
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca, Centro de Documentación
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (de forma parcial)
Enlace:	http://orton.catie.ac.cr/apn.htm
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	WinIsis, Absys Express
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	MARC21 / MARC XML
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	Formato Cepal
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc), Clasificaciones decimales (CDU/CDD), Tesauros
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	No

¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	No
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	Sí
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	Sí
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	Red Sidalc, Proyecto padrinazgo de Revistas, Unired, Rendiap

Respuesta Unidad de Información 6 (UI6)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/8/2021 17:34:09
Persona que responde	Ana D.
Nombre de la unidad de información (UI)	Biblioteca y Centro de Información "Ing.Agr. Mario Maini"
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	No
Enlace:	
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Tesauros (se señala el hecho que esta respuesta debe corresponder al procesamiento de la colección en un entorno analógico)
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda	No lo sabe

alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	Sí (de la institución madre)
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	No lo sabe
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	Sí
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	No se tiene información sobre específicamente en qué catálogos colectivos u otros sistemas de información, que involucren a otros organismos, participa esta unidad de información.

Respuesta Unidad de Información 7 (UI7)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/9/2021 8:41:05
Persona que responde	Sergio Edgardo Terrera
Nombre de la unidad de información (UI)	Biblioteca y archivo histórico del agua
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Departamento General de Irrigación - Gobierno de Mendoza
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca, Archivo
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (en fase inicial)
Enlace:	
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	KOHA
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	MARC21 / MARC XML
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	Si bien inicialmente al área se le llamó biblioteca, su fondo documental está fundamentalmente asociado a fondos de archivo. A esto se suma que la mayoría de las consultas demuestran interés en búsquedas del archivo de la institución y pocas por el material bibliográfico. Este panorama configura un posible próximo escenario de trabajo en donde predomine la gestión archivística.
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc)

Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	Se está en fase inicial de pruebas
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	No
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	No
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	Existe muy buena predisposición pero por el momento no hay una atención especializada, que le permita a algunos de los que componen el área de informática de la institución madre, asistir eficientemente un pedido de instalación, configuración o mantenimiento.
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	No
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	Para las acciones de vinculación externa se requiere la firma de acuerdo. Estas formalidades facilitan el trabajo y dotan de una mayor seguridad para sostenerse en el tiempo.
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	No
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	

Respuesta Unidad de Información 8 (UI8)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/9/2021 11:41:26
Persona que responde	Maria Ytati Valle
Nombre de la unidad de información (UI)	Centro de Documentación del Agua-Museo Tecnológico del Agua y del Suelo Ing. Osvaldo Casamiquela-
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Fue privado y se encuentra desde el 2004 en contrato de comodato con la provincia-Departamento Provincial de Aguas de Río Negro
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca, Archivo, Museo
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	No
Enlace:	http://cendoca.blogspot.com/ (este enlace lleva a un blog del CENDOCA, y no a un OPAC, lo que concuerda con la respuesta negativa al punto anterior)
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	Winisis (no se tiene claro desde dónde se accede al catálogo del centro, por los datos brindados)
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	

Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Tesauros (Se supone que esto corresponde a los procesos técnicos de la colección, fuera de entornos digitales)
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	No
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	No
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	el museo y centro de documentacion posee una sola persona como empleada única, atención a público, limpieza, organización, planificación etc, recién el año pasado se consiguió una pc y un disco externo, no tenemos informáticos que trabajen o colaboren como tampoco dado que las autoridades dle organismo resolvieron que dependa del área de prensa y comunicación y aún no se consigue hacerle entender a la persona a cargo, pasante estudiante de comunicación la importancia de los archivos y bibliotecas.
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	No lo sabe
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	No lo sabe
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	

Respuesta Unidad de Información 9 (UI9)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/9/2021 14:41:46
Persona que responde	Adriana Julia Bonomo
Nombre de la unidad de información (UI)	Biblioteca Central INTA
Ámbito de pertenencia	Estatat
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	INTA - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca, Repositorio
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (en fase inicial)
Enlace:	https://catalogobibliotecas.inta.gob.ar/
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	KOHA
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	MARC21 / MARC XML
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc), Tesaurus
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	No

¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	No
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	Sí
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	Sí
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	SIDALC, Caicyt

Respuesta Unidad de Información 10 (UI10)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/9/2021 16:04:33
Persona que responde	Gabriela Pedrozo
Nombre de la unidad de información (UI)	Biblioteca Ing. Agustín González
Ámbito de pertenencia	Mixto
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Agua y Saneamientos Argentinos (esta pregunta no debe haber sido completada por el hecho que AySA no es una empresa enteramente estatal. Sin embargo, se escoge completar esta información, por poder resultar relevante)
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (de forma parcial)
Enlace:	no es posible
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	KOHA
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	MARC21 / MARC XML
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	solo es posible visualizar el catálogo dentro de la intranet de la empresa
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc), Clasificaciones decimales (CDU/CDD), Tesauros
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	

¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	Sí (espacio en un servidor)
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	No
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	No
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	Sí
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	En el Caycit con las revistas de Obras Sanitarias de la Nación

Respuesta Unidad de Información 11 (UI11)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/10/2021 13:08:49
Persona que responde	Sandra S.
Nombre de la unidad de información (UI)	Biblioteca Nacional de Meteorología "ing. A. Galmarini"
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Servicio Meteorológico Nacional
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (de forma parcial)
Enlace:	
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	Propio
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Clasificaciones decimales (CDU/CDD)
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	

¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	No
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	Sí (de la institución madre)
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	No
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	No
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	

Respuesta Unidad de Información 12 (UI12)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/10/2021 14:36:51
Persona que responde	Luis Eugenio Panza
Nombre de la unidad de información (UI)	Biblioteca del Instituto de Geología y Recursos Minerales
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Servicio Geológico Minero Argentino. Instituto de Geología y Recursos Minerales
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (en fase inicial)
Enlace:	http://opac.segemar.gov.ar/
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	KOHA
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	MARC21 / MARC XML
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	<p>El procesamiento de la colección de la biblioteca del IGRM se ha comenzado a hacer desde hace relativamente poco tiempo, siguiendo criterios bibliotecológicos, y en este aspecto dista del grado de procesamiento de la colección que se haya en otros centros del SEGEMAR.</p> <p>La colección de esta biblioteca fue procesada con estos criterios hacia mediados de los años setenta, en catálogos de fichas, pero estos no se continuaron cuando dejaron de haber profesionales de la información en la</p>

	<p>biblioteca. Durante un buen tiempo, fuera de esto, se utilizó una base de datos creada en Access para catalogar la colección, pero la misma no utiliza estándares de ningún tipo, y la información que contiene no sería de demasiada utilizada para integrar un catálogo colectivo.</p> <p>Esta es: Autoría (solo se ponía el primer autor, en general abreviado) Título (en muchos casos abreviado. Los trabajos suelen tener títulos bastante explícitos, con lo que a veces es factible encontrar algo de material sobre algunos temas, solo por lo que dicen los títulos. La recuperación de información utilizando esta base, desde ya, suele ser muy ineficiente) Año de publicación Provincia/s (la georreferencia es un dato muy importante para procesar este tipo de colecciones, pero este dato solo suele resultar insuficiente) Información topográfica (más allá que no siga criterios normalizados, esta es la información más importante que contiene esta base en Access, ya que permite encontrar los trabajos físicos dentro de la biblioteca)</p>
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc), Clasificaciones decimales (CDU/CDD), Tesauros, Normas ISO
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	Se puede encontrar mayor información sobre los estándares en el manual de procedimientos de la biblioteca. El mismo está disponible en https://repositorio.segemar.gov.ar/handle/308849217/1380
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	Sí (espacio en un servidor)
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de	No

instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	<p>Las bases de datos bibliográficas que dependen de la biblioteca (mayormente un SIGB en KOHA y un repositorio institucional en DSpace) han contado con el apoyo indispensable de un informático perteneciente a otro instituto del SEGEMAR, el INTEMIN. Sin embargo, al no tener estas asignadas estas tareas de manera oficial, contemplando el tiempo que le pueden consumir las mismas, su invaluable apoyo suele ser informal, y basarse más en su calidad como profesional que en el apoyo institucional a las bases de datos de sus bibliotecas.</p> <p>Por esta razón, sería poco factible en la actualidad que el IGRM pueda comprometerse a contar con su apoyo para un catálogo colectivo como el planteado en este trabajo.</p>
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	No
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	Sí
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	La biblioteca en sí está adherida al SNRD por medio del Repositorio Institucional SEGEMAR. Fuera de esto, otras bases de datos del organismo se adecuan a IDERA en lo que respecta a los datos geoespaciales, y ese tipo de colaboración interinstitucional puede llegar a servir de antecedente para que otras bases puedan relacionarse con instituciones externas al servicio.

Respuesta Unidad de Información 13 (UI13)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/10/2021 23:04:19
Persona que responde	Gladis Raquel Arenhardt
Nombre de la unidad de información (UI)	Centro de Documentación y Archivo. Aguas Misioneras SE (S.E. significa “Sociedad del Estado”)
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca, Archivo
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (en fase inicial)
Enlace:	En proceso
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	KOHA
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	MARC21 / MARC XML
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Operativo GNU-Linux. • Servidor HTTP Apache. • MySQL como Sistema Gestor de Base de Datos (SGBD). • PHP como lenguaje de programación de uso general asociado a el desarrollo web. • Lenguaje de programación PERL, como requerimiento necesario para implementar el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) seleccionada

Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Reglas de catalogación (AACR2, RDA, etc), Clasificaciones decimales (CDU/CDD), Tesoros, Normas ISO
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	
¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	Sí (espacio en un servidor)
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	Sí (de la institución madre)
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	<ol style="list-style-type: none"> 1. DSpace como repositorio digital 2. Koha como (SIGB) seleccionado para la gestión del catálogo del instituto. 3. Open Journal System (OJS) para la administración y publicación de revistas y documentos periódicos.
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	Sí
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	No
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	

Respuesta Unidad de Información 14 (UI14)

Fecha (M/D/A) y hora de respuesta	3/12/2021 11:55:59
Persona que responde	Liliana H.
Nombre de la unidad de información (UI)	Biblioteca de Infraestructura y Política Hídrica
Ámbito de pertenencia	Estatal
Si pertenece al estatal, indicar a qué organismo pertenece	Ministerio de Obras Públicas
Tipología de la unidad de información. Se puede poner más de una opción	Biblioteca
¿Posee su colección total o parcialmente catalogada de manera digital, por ejemplo en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)? Si el mismo tiene un catálogo de acceso público en línea (OPAC), se ruega poner su enlace.	Sí (de forma parcial)
Enlace:	https://portalcdi.mecon.gob.ar/cgi-bin/wxis.exe/iah/scripts/?IsisScript=iah.xis&lang=es&base=HIDRI
Si se utiliza un SIGB, ¿Qué sistema utilizan?	Winisis
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿qué formato o esquema de metadatos utilizan?	Winisis (se hace un comentario al respecto en el cuerpo de este trabajo)
Si necesita aclarar algo más sobre el grado de procesamiento de la colección, los SIGB o los formatos utilizados, tenga bien hacerlo aquí (opcional)	
Si la colección está catalogada en un SIGB, ¿Qué estándares utilizan en el proceso técnico de catalogación?	Tesauros
Si quiere brindar más información sobre los estándares utilizados, hágalo en esta sección.	

¿Dispone la unidad de información de espacio sobre uno o más servidores, en los cuales se pueda alojar el catálogo? Se estima una necesidad máxima de 25gb por servidor.	No lo sabe
¿Dispone la unidad de información de personal informático que pueda asistir a las tareas de instalación, configuración y mantenimiento del catálogo?	Sí (de la institución madre)
Si quiere decir algo más sobre los recursos informáticos con los que cuenta la unidad de información, tenga a bien hacerlo aquí (opcional)	
La unidad de información, ¿tiene autonomía para decidir participar en dicho catálogo?	Sí
Si quiere hacer un comentario sobre la pregunta anterior, tiene la opción de hacerlo aquí.	
¿Participa en otros catálogos colectivos, o en otros sistemas de información, que involucren a otros organismos?	Sí
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar en cuáles.	Reciaría